



**ALCALDIA LOCAL METROPOLITANA**



**INFORME EJECUTIVO  
DE GESTIÓN 2022**

# INDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>1. AVANCES PLAN DE ACCIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>2</b>
1.1. Gestión ética .....	2
1.2. Comités Institucionales.....	2
1.3. Atención al Ciudadano.....	3
1.4. Política de control interno .....	3
1.5. Evaluación de desempeño .....	4
1.6. Fortalecimiento institucional .....	4
<b>2. RESULTADOS AUDITORÍAS .....</b>	<b>5</b>
2.1. Gerencia de control interno de gestión .....	5
2.2. Contraloría .....	5
<b>3. GESTIÓN REALIZADA ALCALDÍA LOCAL METROPOLITANA.....</b>	<b>6</b>
3.1. Mesas de trabajo para el diseño de la Política pública de la mujer y equidad de género.....	6
3.2. Mesas de Trabajo para diseño de estrategias de seguridad.....	7
3.3. Gestión para intervención de obras en Carrizal .....	7
3.4. Definición y socialización de plan de acción comunitario para barrio 7 de abril.....	8
3.5. Realización de jornadas cívicas y de cultura ciudadana en instituciones educativas de la localidad.....	8
3.6. Gestión para limpieza de arroyo en 7 de abril.....	9
3.7. Realización de jornada de bienestar animal.....	9
3.8. Instalación de Concejo de juventudes en la localidad metropolitana .....	10
3.9. Formación para mujeres .....	11
3.10. Asesorías para tratamiento y prevención de VIH.....	12
3.11. Feria por la vida .....	12
3.12. Trabajo en conjunto con el SENA para Cursos Certificados .....	13
3.13. Impulso de convocatoria laboral .....	13
<b>4. ESTADÍSTICAS DE ATENCIÓN .....</b>	<b>14</b>
4.1. Gestión Social .....	14
4.2. Movilidad .....	15
4.3. Salud .....	16
4.4. Sisbén.....	17
<b>5. PROYECTOS.....</b>	<b>18</b>
5.1. Formación social e integral a mujeres jóvenes líderes de la localidad metropolitana.....	18



ALCALDÍA LOCAL METROPOLITANA

# INFORME DE GESTIÓN AL CONCEJO DE BARRANQUILLA 2022

## INTRODUCCIÓN

Los Concejos municipales son corporaciones político-administrativas del orden territorial, instituciones democráticas de carácter colegiado y autoridades fundamentales de la administración pública, dado que son cuerpos deliberantes de representación popular, que tienen facultades de coadministración y control político sobre los respectivos gobiernos territoriales.

Es de conocimiento que los Concejos municipales cumplen un papel muy importante en el desarrollo social y económico de sus municipios. En los artículos 272 y 313 de la Constitución Política de 1991 señalan las funciones de los Concejos, entre las cuales se encuentra la función de control político, que es aquella que está dirigida a limitar el poder de las autoridades municipales y a garantizar el ejercicio del poder y la administración pública de una manera transparente, ajustada a las disposiciones establecidas en la Constitución y la ley.

Ahora bien, atendiendo la circular GCI No. 008 de 2022 y entendiendo las atribuciones establecidas para los Concejos Municipales en el artículo 32 de la Ley 136 de 1994 en su inciso segundo, la Alcaldía Local Metropolitana se permite rendir este informe para lo de su competencia y fines pertinentes.

La alcaldía Local Metropolitana del Distrito de Barranquilla, en virtud de los Acuerdos 001 de 1995 - 1998 mediante los cuales el Concejo Distrital de Barranquilla adopta el reglamento interno de trabajo de la corporación, procede a presentar el informe ejecutivo de gestión de la dependencia.

# 1. AVANCES PLAN DE ACCIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1.1 GESTIÓN ÉTICA

Para Dar cumplimiento a la aplicación de la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano y con el fin de fomentar los valores éticos en la Alcaldía Local Metropolitana, se estableció un cronograma de actividades enfocadas en la Gestión Ética, obteniendo una amplia participación por parte de la planta de funcionarios de la alcaldía local.



## 1.2 COMITÉS INSTITUCIONALES

Para Dar cumplimiento a la Política de Participación Ciudadana en la Gestión pública, la Alcaldía Local Metropolitana ha participado activamente en los distintos comités institucionales. Lo anterior con el fin de articular esfuerzos con la comunidad a partir de la identificación de necesidades.



Comité de discapacidad realizado en las instalaciones de la Alcaldía Local Metropolitana

# 1. AVANCES PLAN DE ACCIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1.3 ATENCIÓN AL CIUDADANO

A través del cumplimiento de la Política de Atención al ciudadano, la Alcaldía Local Metropolitana brinda respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias de la ciudadanía, realizando una gestión pertinente, oportuna y transparente, con el fin de fortalecer la confianza depositada por las personas de la Localidad en la entidad.

Hasta la fecha se han recibido 45 solicitudes a través del sistema SIGOB, con una eficacia en la respuesta oportuna de éstas del 100%, por parte del equipo del despacho del Alcalde de la Localidad.

**100%**

El porcentaje de cumplimiento de respuesta en las PQRSD

**6 días**

el tiempo promedio en la oportunidad de respuesta

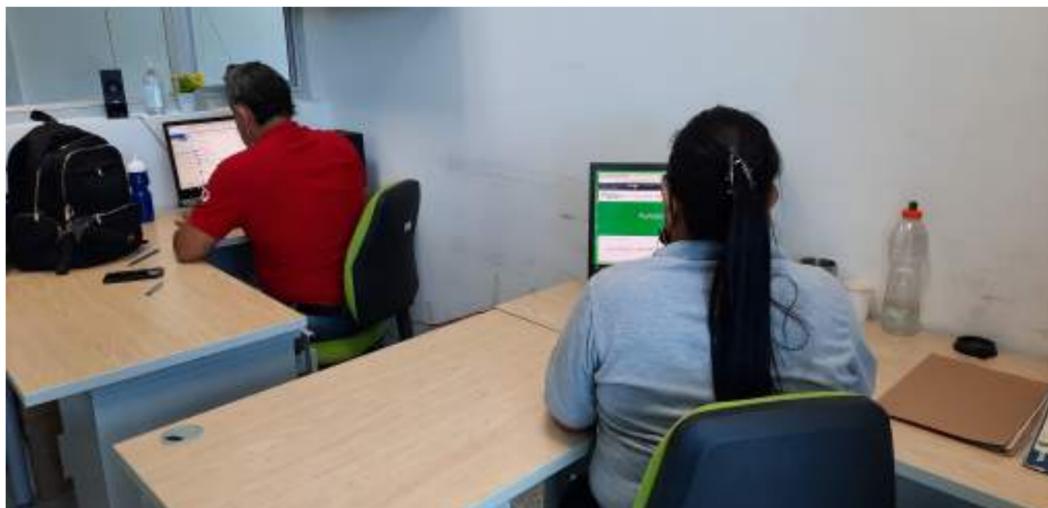
## 1.4 POLÍTICA DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a las directrices impartidas por la Gerencia de Control Interno de Gestión, la Alcaldía Local Metropolitana impulsa los controles necesarios para minimizar los riesgos que se pueden presentar a nivel operacional durante la prestación del servicio. Durante la vigencia se hizo la revisión del mapa de riesgos y se ajustó la matriz de riesgos, realizando la identificación, análisis y evaluación de 3 riesgos, los cuales fueron priorizados previamente con el fin de enfocar los esfuerzos para generar mayor valor en su gestión y control.



# 1. AVANCES PLAN DE ACCIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1.5 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



Dando respuesta al requerimiento establecido a través de la Oficina de Gerencia de Control Interno de Gestión y con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable, la Alcaldía Local Metropolitana viene realizando las evaluaciones de desempeño (parciales), a su personal, obteniendo resultados altamente satisfactorios, presentando un desempeño Muy Alto, por parte de cada uno de los funcionarios adscritos a la entidad, tal como se ilustra en la tabla

FUNCIONARIOS	No.	RESULTADO EVALUACIÓN
Asesor	2	100%
Profesional Universitario*	2	100%
Técnico Operativo	3	100%
Auxiliar Administrativo	2	99%

Porcentajes calculados a partir del promedio de las evaluaciones de los funcionarios según escala.

\*Actualmente la planta de personal se compone de 3 profesionales universitarios, con el ingreso de un nuevo funcionario.

## 1.6 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Alcaldía Local Metropolitana ha implementado la estructura documental impartida por la Gerencia de Control Interno de Gestión, para avanzar en la estandarización de los procesos, los cuales permiten la eficiencia en el resultado de las actividades.

Durante la vigencia se han elaborado y socializado el Normograma y el procedimiento de Publicaciones en la web. Adicional a lo anterior, se han actualizado y socializado los indicadores de Gestión.



## 2. RESULTADOS AUDITORÍAS

### 2.1 GERENCIA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Los resultados de las auditorías de los Planes de Gestión Administrativa, realizadas por la Oficina de Control Interno de Gestión, presentan resultados positivos durante el primer semestre. Se evidencia un cumplimiento sostenido de los aspectos relacionados la Gestión de atención al ciudadano y respuesta a las PQRSD, así como la identificación, evaluación y seguimiento a los riesgos operativos de la entidad y los controles definidos para evitar su materialización.

Se aplicaron correctivos de acuerdo a las observaciones presentadas por el equipo auditor, generando información de valor en la gestión de la Alcaldía Local Metropolitana.

### 2.2 CONTRALORÍA

Dando cumplimiento a las directrices impartidas por la Contraloría Distrital de Barranquilla, se desarrolló el proceso de auditoría de cumplimiento, obteniendo un resultado altamente favorable al no evidenciarse observaciones que posteriormente generen acciones de mejora.



# 3. GESTIÓN REALIZADA ALCALDIA LOCAL METROPOLITANA

## 3.1 MESAS DE TRABAJO PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA MUJER

La Alcaldía Local Metropolitana en conjunto con la Oficina de la Mujer y con el objetivo de promover los espacios de participación ciudadana y ayudar a construir la ruta para el diseño e implementación de la política pública de equidad de género para la mujer en la localidad metropolitana, realizaron mesas de trabajo con las líderes sociales de la localidad metropolitana, bajo el tema: “Derecho a una vida libre de violencia”.

Las propuestas e inquietudes presentadas por las líderes de la comunidad, se convierten en un componente de alta importancia para enfocar los esfuerzos necesarios que permitan la definición de metas ajustadas a la realidad de nuestra sociedad.



# 3. GESTIÓN REALIZADA ALCALDIA LOCAL METROPOLITANA

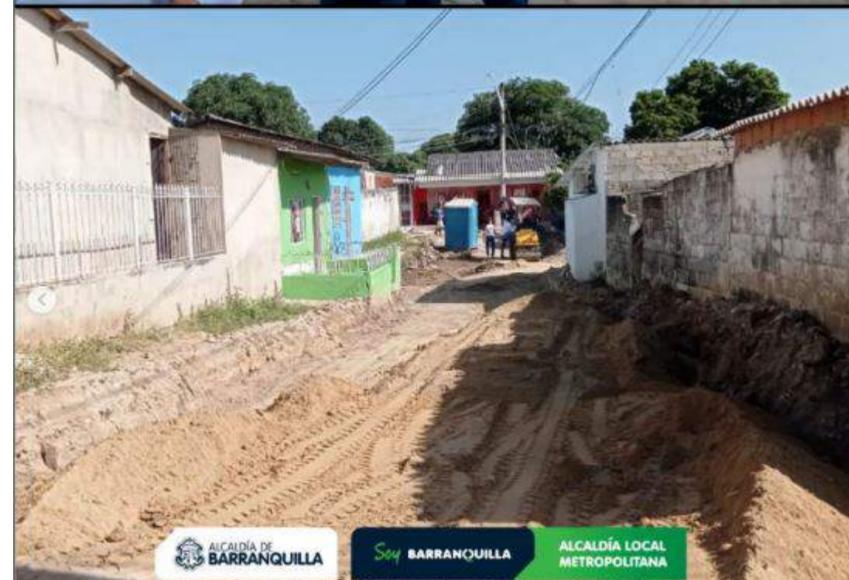
## 3.2 MESAS DE TRABAJO PARA DISEÑAR ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD

La Alcaldía Local Metropolitana, en cabeza del alcalde local Frank Chapman Patiño Junto a la Policía Metropolitana de Barranquilla, realizaron mesas de trabajo para el análisis y diseño de estrategias que permitan el mejoramiento de la seguridad en los diferentes barrios de la localidad Metropolitana.



## 3.3 GESTIÓN PARA INTERVENCIÓN DE OBRAS EN CARRIZAL

La Alcaldía Local Metropolitana, en cabeza del Alcalde Frank Chapman, gestionó la intervención de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público para alcanzar un acuerdo con la comunidad del barrio Carrizal, con el fin de lograr reactivar las obras de pavimentación, a través de la demolición voluntaria de las estructuras obstruidas.



## 3. GESTIÓN REALIZADA ALCALDIA LOCAL METROPOLITANA

### 3.4 DEFINICIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO PARA BARRIO 7 DE ABRIL

La Alcaldía Local Metropolitana, a través de su Alcalde Local Frank Chapman, participó de la socialización del plan de acción comunitario realizado por el Consejo Danés para Refugiados (DRC). El enfoque del plan es la protección basada en comunidad.

La alcaldía local se compromete a crear espacios para el desarrollo de las actividades encaminadas a cumplir las metas trazadas dentro del plan.



### 3.5 REALIZACIÓN DE JORNADAS CIVICAS Y DE CULTURA CIUDADANA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD

Con el fin de promover los principios de Cultura ciudadana en los colegios de la localidad metropolitana, se realizaron charlas de civismo y cultura ciudadana en el colegio De Los Pensionados De La Policía Nacional Esperanza Y Paz Coopepaz, las cuales fueron dictadas por el Alcalde Local Frank Chapman.



# 3. GESTIÓN REALIZADA ALCALDIA LOCAL METROPOLITANA

## 3.6 GESTIÓN PARA LIMPIEZA DE ARROYO EN 7 DE ABRIL

La Alcaldía Local Metropolitana, a través de su Alcalde Local Frank Chapman, gestionó con la empresa Triple A, la realización de una jornada de limpieza y recolección de basuras en el tramo del arroyo adyacente a la alcaldía local.

La actividad permite dar mitigar el impacto ambiental de la contaminación generada por la acumulación de basuras en el arroyo, así como también la disminución del riesgo de taponamiento del mismo.



## 3.7 REALIZACIÓN DE JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL

Con el fin de promover medidas de prevención que permitan el cuidado de las mascotas de los habitantes de la comunidad, La alcaldía local metropolitana junto con Patrulla animal, realizaron jornada de bienestar animal, donde se prestaron los servicios de esterilización, desparasitación y valoración de canes y felinos.



# 3. GESTIÓN REALIZADA ALCALDIA LOCAL METROPOLITANA

## 3.8 INSTALACIÓN DE CONCEJO DE JUVENTUDES DE LA LOCALIDAD METROPOLITANA

Se realizó la Instalación y posesión del concejo de juventudes de la Localidad Metropolitana, dónde fue escogida su mesa directiva. El Alcalde Local Frank Chapman Patiño durante su intervención, les reiteró su apoyo a los jóvenes consejeros y los invitó a trabajar de la mano en pro de la juventud de nuestra localidad.



# 3. GESTIÓN REALIZADA ALCALDIA LOCAL METROPOLITANA

## EJE DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

### 3.9 FORMACIÓN PARA MUJERES

La Alcaldía Local Metropolitana, impulsando el cumplimiento de la Política Nacional de equidad de género para la mujer, ha participado en la construcción de espacios para que las mujeres de la localidad metropolitana dispongan de herramientas que les permitan fortalecer sus competencias y desarrollen actividades que permitan el nacimiento de emprendimientos.

En las instalaciones de la alcaldía local se han realizado cursos como diseños de globos para eventos, diseño de uñas, patronaje, manipulación de alimentos.



# 3. GESTIÓN REALIZADA ALCALDIA LOCAL METROPOLITANA

## 3.10 ASESORÍAS PARA TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DEL VIH

Sinergia Barranquilla y Unity Calition, con el apoyo de la alcaldía local metropolitana, brindaron asesorías en temas relacionados con el tratamiento y prevención del VIH, así como también se realizaron pruebas de detección de carácter gratuito a la población LBGTIQ y trabajadores sexuales.



## 3.11 FERIA POR LA VIDA

La alcaldía Local Metropolitana en equipo con la Secretaría Distrital de salud, realizó la Feria de la salud denominada “FERIA POR LA VIDA”, en el barrio Buenos Aires, donde se prestaron servicios de medicina general, vacunación COVID, tamizaje visual, pruebas VIH, entre otros servicios complementarios.



# 3. GESTIÓN REALIZADA ALCALDIA LOCAL METROPOLITANA

## 3.12 TRABAJO EN CONJUNTO CON EL SENA PARA CURSOS CERTIFICADOS

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con el apoyo de la alcaldía local metropolitana, realizó diversos cursos que permitieron fortalecer las las competencias de las personas de la localidad.



Curso Atención al cliente dictado por el SENA en la alcaldía Local Metropolitana

## 3.13 IMPULSO DE CONVOCATORIA LABORAL

La alcaldía local metropolitana como generadora de espacios de acercamiento entre las personas que viven en la localidad y el mercado laboral, impulsó la realización de una convocatoria laboral donde se ofertaron vacantes relacionadas con temas de producción y logística.



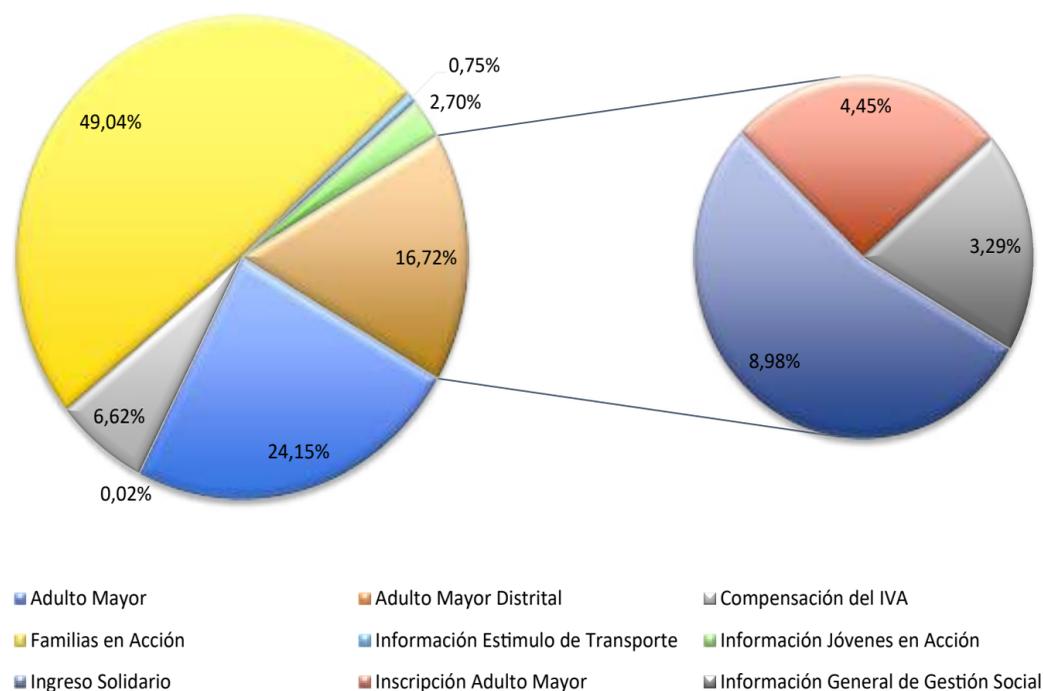
# 4. ESTADÍSTICAS DE ATENCIÓN

## 4.1 GESTIÓN SOCIAL

La oficina de Gestión social brinda la atención a las personas que tienen necesidad de ingresar a los programas sociales definidos por el Gobierno Nacional, tales como Jóvenes en Acción, Familias en Acción, el Adulto Mayor, personas que reciben la devolución del IVA y aquellos que solicitan información en temas relacionados con estímulos de transporte.



Durante el año en vigencia, se ha atendido un total de 9306 personas, distribuidos en un 49.04% para trámites relacionados con Familias en Acción, un 28.62% sobre Adulto Mayor, un 8.98% para ingreso solidario, 6.62% para compensación del IVA, 4,04% para información general de Gestión social y 2.70% para Jóvenes en Acción.



# 4. ESTADÍSTICAS DE ATENCIÓN

## 4.2 MOVILIDAD

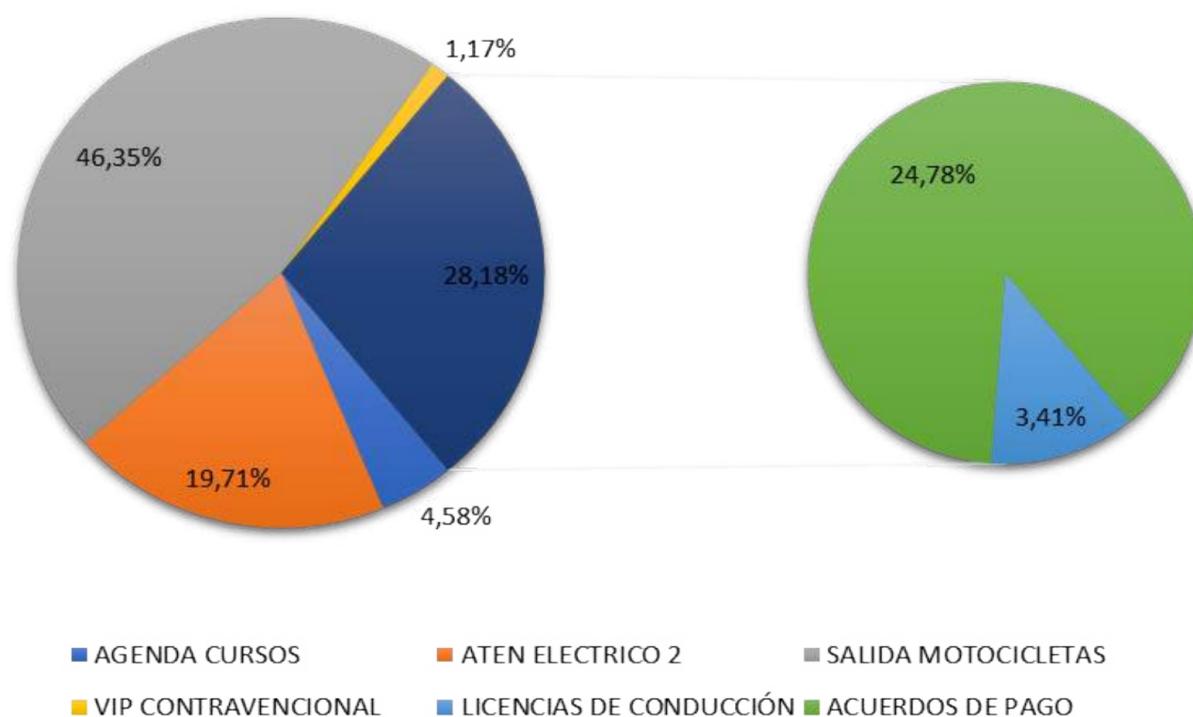
La oficina de Movilidad que se encuentra ubicada en la Alcaldía Local Metropolitana brinda actualmente a los ciudadanos la atención correspondiente a trámites como las salidas de motocicletas, las cuales representan el 46,35% del total de atenciones

**17641**

El número de atenciones realizadas en la sede de la Alcaldía Local Metropolitana

**4371**

Los acuerdos de pago realizados durante el 2022



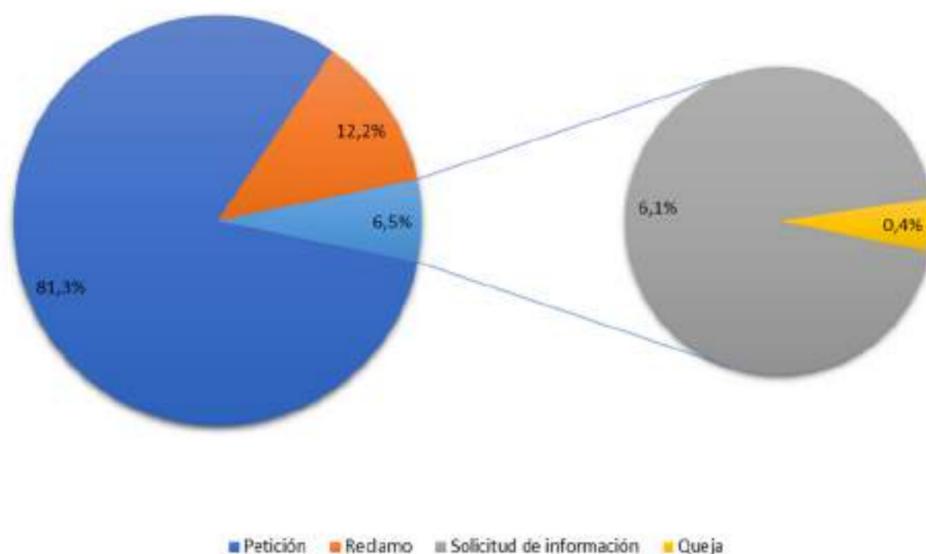
## 4. ESTADÍSTICAS DE ATENCIÓN

### 4.3 SALUD

Desde el período comprendido entre el 1 de enero y el 23 de septiembre de la vigencia 2022, se atendieron 278 solicitudes.

De estas solicitudes, el 81,3% corresponde a Peticiones, las cuales están dirigidas a las EPS o Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB del Distrito de Barranquilla.

El 12,2% corresponden a reclamos relacionados con la atención prestada, el 6,1% a solicitud de información en general y el 0,4% son quejas varias.

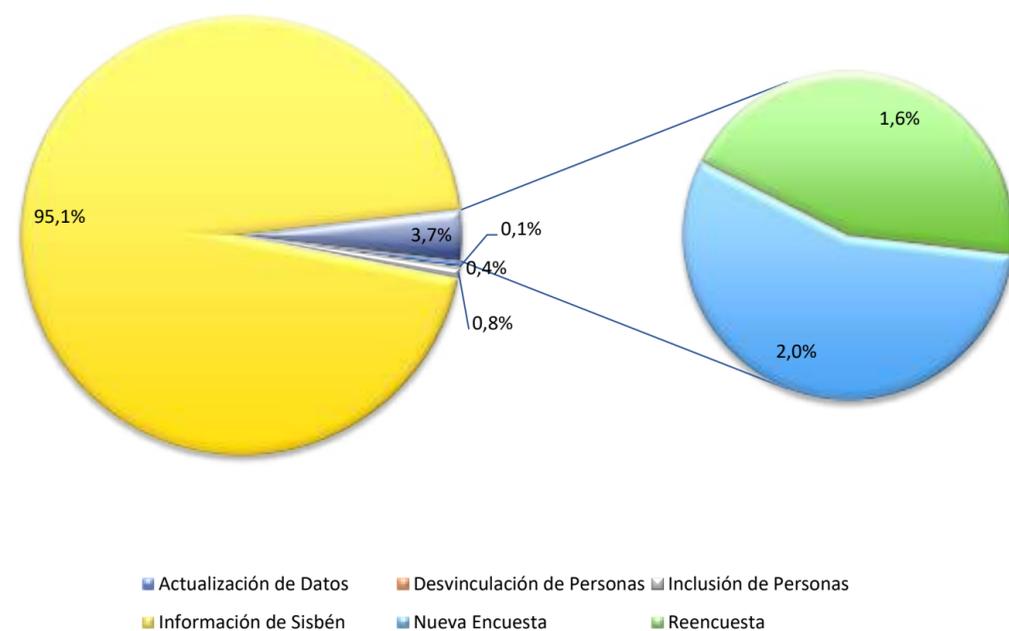


## 4. ESTADÍSTICAS DE ATENCIÓN

### 4.4 SISBÉN

La oficina de Sisbén, durante la vigente anualidad, ha prestado el servicio a la ciudadanía de la Localidad Metropolitana garantizando el acceso a toda la información relacionada con el SISBEN,

Hasta el 23 de septiembre, se han atendido 6.787 personas, siendo el 95,06% de las solicitudes realizadas por éstas, aquellas relacionadas con solicitar información general, el 2,05%, para el trámite de reencuesta un 1,64%, para el trámite para encuesta nueva, con un 0,75%, inclusión de personas, un 0,43% a la actualización de datos y con un 0,07% temas relacionados con la desvinculación al sistema.



■ Actualización de Datos    ■ Desvinculación de Personas    ■ Inclusión de Personas  
■ Información de Sisbén    ■ Nueva Encuesta    ■ Reencuesta

# 5. PROYECTOS

## 5.1 FORMACIÓN SOCIAL E INTEGRAL A MUJERES JÓVENES LÍDERES DE LA LOCALIDAD METROPOLITANA.

Se desarrolla este proyecto para dar a conocer a la comunidad la riqueza y calidad humana de las mujeres jóvenes líderes de los veintinueve (29) barrios que componen la localidad. Por medio de una idónea orientación, se pretende generar un impacto social que permitirá beneficiar a mujeres jóvenes líderes de la localidad e implementar el desarrollo de la comunidad, con el fin de promover la participación de la población juvenil en los procesos de cambios y de decisión en las organizaciones de la localidad.

### AVANCE DEL PROYECTO

25%

